

PLAN DE VIVIENDA / La sociedad foral Bizkailur pondrá el suelo y negociará con los consistorios las condiciones / Incluirá la oferta de viviendas de precio tasado y en alquiler con derecho de compra para los jóvenes

La Diputación da el primer paso para promover la construcción de 3.000 pisos

MIKEL SEGOVIA

BILBAO. - La Diputación ha puesto en marcha recientemente el primer Plan Foral de Vivienda al que por el momento se han sumado 35 consistorios. Contará con un presupuesto de 18 millones de euros y aspira a construir a lo largo de toda la legislatura alrededor de 3.000 pisos, destinados a la venta directa o al alquiler con derecho de compra. Una de las principales novedades del plan será la promoción de pisos dirigidos a los jóvenes y la oferta de viviendas de precio tasado, además de pisos de VPO.

El diputado de Administración Pública, Iñaki Hidalgo, presentó ayer en las Juntas Generales este plan, que se promoverá a través de la sociedad pública Bizkailur, y que supone la puesta en marcha del principal compromiso electoral del actual equipo de gobierno foral.

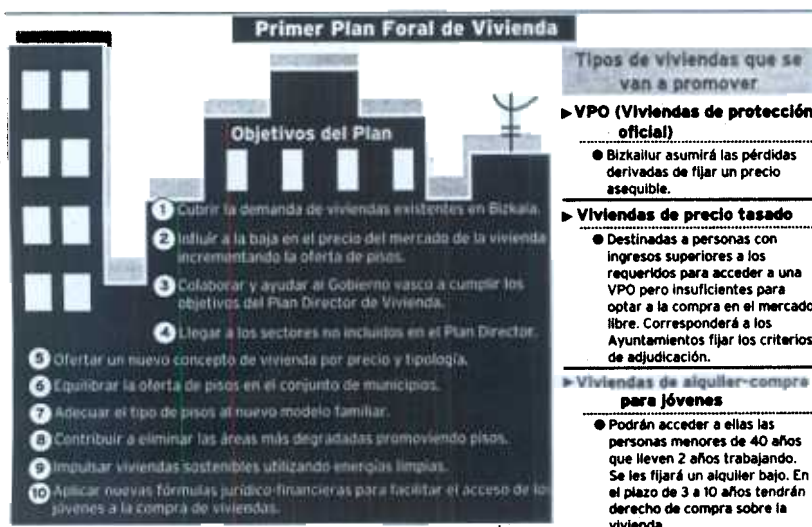
La ejecución del plan se basa en alcanzar acuerdos con los ayuntamientos para que a través de Bizkailur se puedan ofertar suelos que permitan a promotores públicos -excepto a la propia Diputación- o privados, llevar a cabo el máximo número de promociones de viviendas. Hidalgo reiteró que la Diputación en ningún caso será la titular de los parques de viviendas destinados al alquiler. Insistió en que se quiere trabajar de forma paralela al departamento de Vivienda del Gobierno vasco, colaborando con el Ejecutivo, «y no compitiendo con él».

Hidalgo envió hace varias semanas una carta informando a los consistorios vizcaínos de las intenciones de la Diputación y las condiciones del Plan de Vivienda. Por el momento, 35 ayuntamientos han mostrado interés por participar del programa y no se descarta que próximamente pueda ampliarse el número. Hidalgo reconoció ayer que algunas negociaciones, que no quiso precisar, se encuentran muy avanzadas y podrían suponer la puesta en marcha de algunas promociones a corto plazo, si bien en otros casos de tratará de intervenciones más complejas que se ejecutarán en un mayor plazo. Hidalgo añadió que el orden de ejecución será a medida que se vayan cerrando las actuaciones en cada municipio.

Pisos tasados

La relación entre las diputaciones y los ayuntamientos se definirá en cada caso con un convenio en el que se fijarán las condiciones de cada promoción. En él se recogerán los requisitos, de acuerdo a la situación de la demanda en cada localidad, que se tendrán en cuenta para la asignación de las viviendas, así como el procedimiento de construcción.

De forma paralela, el plan quiere contribuir a un abaratamiento o estancamiento de los precios en el mercado libre. La Diputación con-



fiar en que la proliferación de los nuevos pisos, a precios y en condiciones más asequibles, pueda afectar al mercado provocando al menos un estancamiento en los precios.

Además de las VPO, cuyo porcentaje se fijará en cada actuación de acuerdo a las circunstancias de cada municipio, se ha previsto una nueva modalidad de vivienda pública: los pisos de precio tasado. Estas viviendas están dirigidas a las personas cuyo nivel de ingresos supera el previsto para acceder a una VPO pero que sin embargo no cuentan con capacidad financiera suficiente para optar a los precios marcados por el mercado libre.

Al igual que las VPO, la construcción de estas viviendas estará tutelada y adjudicada por la Administración pública. Bizkailur fijará, de acuerdo a los ayuntamientos, los criterios de construcción y adjudicación de las viviendas de precio tasado. Los consistorios inclui-

rán en el convenio que firmen con la Diputación aspecto como los salarios máximos admitidos, el número de miembros de la unidad familiar, lugar de empadronamiento, etc. Además, la Diputación propondrá incluir en los convenios una cláusula de recompra de las viviendas tasadas cuyos propietarios deseen venderlas en un plazo inferior a 15 años.

Alquiler y compra

Otro de los aspectos novedosos del Plan de Vivienda Foral será la oferta de pisos de alquiler y compra dirigidos a los jóvenes. El programa de actuación establece que las promociones deberán incluir, en un porcentaje por definir, pisos destinados a jóvenes menores de 40 años, con unidades familiares de 3 miembros como máximo y con una trayectoria laboral de al menos dos años. La entidad promotora deberá llegar a un acuerdo con una enti-

dad financiera y fijar y tasar el precio de cada piso. Los adjudicatarios de las viviendas pagarán un alquiler asequible que se destinará al pago del crédito que tiene asignado cada piso. Se entiende que estas condiciones permitirán a los jóvenes ahorrar para que en un plazo mínimo de 3 años y un máximo de 10 puedan ejercer el derecho de compra sobre la vivienda que ocupan.

Otros objetivos del Plan será contribuir a equilibrar la oferta de pisos en el conjunto de los municipios de Bizkaia, incidiendo en la recuperación para uso residencial de zonas degradadas. También se quiere adecuar el tipo de construcciones al nuevo modelo familiar, favoreciendo pisos más pequeños destinadas a las unidades familiares más pequeñas. En la construcción de los pisos se quiere fomentar el uso de las energías limpias y de materiales que favorezcan una construcción sostenible'.

EB considera que el plan 'ningunea' al Gobierno vasco

Ferrara cree «un error mayúsculo» entrar en «una carrera» por ver quién construye más pisos

supone «un ninguneo claro»: «Entrar en una carrera para ver qué administración construye más viviendas sería un error mayúsculo».

EB criticó que no se ponga en conocimiento del Ejecutivo las condiciones del Plan y se mantenga una «actitud prepotente presentándose como 'el salvador' de las

clases medias en materia de vivienda». Ferrara añadió que este tipo de actuaciones «pueden convertirse en un reino de taifas la política de vivienda en Euskadi».

El PNV replicó que el plan se ha diseñado «como un complemento que ayude a cumplir los objetivos de vivienda del Gobierno vasco y

respetando siempre su competencia», aseguró la juntera nacionalista, Aizbea Atela.

Desde el PP se consideró injustificado «el ataque de celos» de IU, si bien reconoció que se corre el riesgo de que se den «suspiciencias» entre las dos administraciones. La apoderada popular, Cristina Ruiz, calificó positivamente la iniciativa «porque lo prioritario es dar respuesta al problema de la vivienda».

El portavoz del PSE, Josu Montalbán, solicitó a la Diputación la aprobación de una norma foral específica para desarrollar el Plan de Vivienda Foral. El Diputado de Administración Pública aseguró que «constreñiría» demasiado la puesta en marcha del plan.